

ESTADO No. 021 – 2023
MIÉRCOLES (29) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220230002100	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA	NURIS VARGAS AGRESSOTT, JENNY LUZ LLAMAS VARGAS, TREICY LLAMAS VARGAS Y JAMES HERNANDO LLAMAS VARGAS	INVERSIONES HARB IMAM SAS Y PERSONAS INDETERMINADAS	28/03/2023	PRINCIPAL	Auto Admite Demanda Verbal Pertenencia.
88001310300220230002300	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	FARID YAMIL ASAAD HERNANDEZ	ANA MARÍA GOMEZ VANEGAS Y ANA JULIA PEREZ PEREZ	28/03/2023	PRINCIPAL	Auto Libra Mandamiento De Pago
88001310300220230002500	PROCESO VERBAL DE SIMULACIÓN	MOISÉS ELIEZER BALDONADO MYLES	INGRID LUCEVA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y BERNAL EUSEBIO RODRIGUEZ REIL	28/03/2023	PRINCIPAL	

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Veintinueve (29) días del mes de Marzo de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las Seis de la tarde (6:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
SECRETARIO